

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “WASICENTER CHANGO E HIJOS CIA. LTDA.”**

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En la Ciudad de Ambato a los 28 días del mes de Abril de 2016, siendo las 17H10 encontrándose reunido, en las oficinas de la Empresa, ubicada en Huachi Chico calle Cervantes entre Rio Coca y Cosanga en Ambato, los socios María Rosario Pandi Pilamunga, Tenedor del 10% de las participaciones, esto es 40 participaciones de \$2.00 de dólar cada una. La señora Silvia Veronica Chango Pandi, tenedor del 60% equivalente a 240 participaciones de \$ 2.00 cada una la señorita Karina Maribel Chango Pandi, portando del 30% equivalente a 120 de \$2.00 cada una, que totalizan el 100% de participaciones. De conformidad a lo que establecen los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, decide instalarse en Junta General Universal de Socios para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos específicos:

- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del año 2015,
- Conocimiento y resolución sobre la aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2015,
- Conocimientos de actividades de la compañía para el año 2016

Preside la sesión la socia Lic. María Rosario Pandi, en calidad de Gerente tenedor del 10% de las participaciones de la compañía y da inicio con el conocimiento del informe de gerencia.

INFORME DE GERENCIA.- El gerente, que en este caso es el mismo socio universal, interviene para presentar su informe de la gestión realizada.

La versión escrita de dicho informe y sobre la base de dicho documento se examina cada uno de los asuntos planteados en el informe como son:

Cumplimiento de Objetivos;

Situación Financiera del Período 2015

Metas y Objetivos para el año 2016

Luego del debido conocimiento de lo trabajado, La Junta resuelve aprobar el informe del Gerente General.

WASICENTER CHANGO E HIJOS CIA. LTDA.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES PARA LA CONTRUCCIÓN
AMBATO – ECUADOR

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES.- Para efectos de poner en conocimiento de los socios, el presidente pide al señor Contador que explique a la sala el contenido y los resultados de los estados financieros correspondientes.

El señor Contador cumple con las explicaciones del caso, sobre todo respecto de los registros contables como: Libro Diario, Mayores Auxiliares, Balances de Situación, Balance de Resultados. Manifiesta que en el periodo como es de conocimiento de la sala la compañía inició sus actividades en el mes de diciembre del año 2013 por lo que tiene vigencia ya en el mercado por dos años al cual se presenta balances de situación financiera que corresponde al capital aportado por un valor de \$ 800.00 USD. Dentro del cual se informa que en el año 2015 se obtuvo una utilidad financiera después de impuestos de \$10,611.67

La junta luego de conocer los Balances de Situación de la Compañía decide aprobarlos ya que como es conocimiento de todos al cumplir lo programado en el presente año se deben aplicar ciertas estrategias para alcanzar los objetivos anuales de la Compañía.

Una vez concluida los temas para el cual se reunió la Junta General Universal de Socios, el presidente declara clausurada la sesión siendo las 20H05, habiéndose aprobado de modo previo la presente acta, la misma que fue elaborado por su secretario.

Para constancia de lo actuado, firma la señora Silvia Veronica Chango Pandi en su calidad de socio Presidente en original y dos copias del mismo tenor.

Atentamente,



Sra. Silvia Veronica Chango Pandi

PRESIDENTE